

# Banesco

BANCO UNIVERSAL

## OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AL PORTADOR DE F.V.I. FONDO DE VALORES INMOBILIARIOS S.A.C.A

EMISION 2007-III Serie Única POR UN MONTO DE Bs. 40.000.000,00

### Fijación Tasa de Interés

Emisión 2007- III Serie Única por un monto de Bs. 40.000.000,00

De conformidad con lo establecido en el punto 2.3 del Prospecto de la referida emisión de obligaciones, cuyo título quedó inscrito en el Registro Nacional de Valores el 27 de Julio de 2007, según resolución 102-2007, la tasa de interés para el periodo comprendido entre el 14 de Agosto de 2012 y el 13 de Noviembre de 2012 ha sido fijada de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa Activa de Mercado	% de la Tasa Activa de Mercado	Tasa de Interés del Periodo (Anual)	Cupón N°
2007-III-Unica	17,10%	90,00%	15.39 %	21

Los intereses serán pagaderos por trimestre vencido y se calcularán sobre la base de un año de trescientos sesenta (360) días, por meses de treinta (30) días. De conformidad con lo establecido tanto en el prospecto autorizado por la Comisión Nacional de Valores (Hoy Superintendencia Nacional de Valores), como en los títulos respectivos y en el aviso inicial de Oferta Pública.

Banesco Banco Universal.

Representante Común de los Obligacionistas

10 de Agosto de 2012

RFP: J-07013360-6